



Municipalidad de Zapotitlán
Departamento de Jutiapa
Guatemala, C.A.

Zapotitlán, Jutiapa, 09 enero del año 2018.

Señores:
Secretaría Ejecutiva de la Presidencia.
Organismo Ejecutivo.
Ciudad Capital.
Presente.

Honorables Señores:

Al saludarles muy respetuosamente mi mejor deseo es que se encuentren cosechando triunfos en las actividades que realizan.

La presente llevo como objetivo hacer entrega de la Memoria de Labores de la Municipalidad de Zapotitlán del departamento de Jutiapa, correspondiente al año 2017, según lo estipula el Decreto No. 12-2002 del Congreso de la República de Guatemala, Código Municipal, artículo 84 literal d, atribuciones del Secretario Municipal.

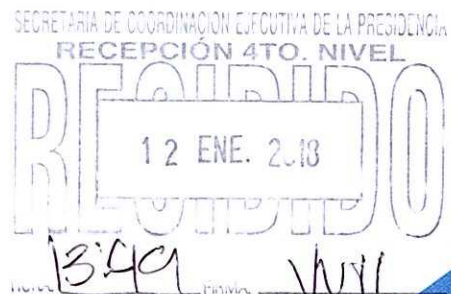
Agradeciendo atención a la presente y estando a sus respetables órdenes,

Atentamente,



Omer Danilo Arana Godoy
Secretario Municipal
Municipalidad de Zapotitlán, Jutiapa.

c.c. Concejo Municipal
c.c. archivo



Tels.: 7823-0739 * 7823-0746 * 7823-0759
Correo electrónico: munizapotitlanjutiapa@hotmail.com

¡Vamos por más desarrollo!



Municipalidad de Zapotitlán
Departamento de Jutiapa
Guatemala, C.A.

Zapotitlán, Jutiapa, 09 enero del año 2018.

Señores:
Congreso de la República.
Ciudad Capital.
Presente.

Honorables Señores:


Al saludarles muy respetuosamente mi mejor deseo es que se encuentren cosechando triunfos en las actividades que realizan.

La presente llevo como objetivo hacer entrega de la Memoria de Labores de la Municipalidad de Zapotitlán del departamento de Jutiapa, correspondiente al año 2017, según lo estipula el Decreto No. 12-2002 del Congreso de la República de Guatemala, Código Municipal, artículo 84 literal d, atribuciones del Secretario Municipal.

Agradeciendo atención a la presente y estando a sus respetables órdenes,

Atentamente,




Omer Danilo Arana Godoy
Secretario Municipal
Municipalidad de Zapotitlán, Jutiapa.



c.c. Concejo Municipal
c.c. archivo

Tels.: 7823-0739 * 7823-0746 * 7823-0759

Correo electrónico: munizapotitlanjutiapa@hotmail.com

¡Vamos por más desarrollo!



Municipalidad de Zapotitlán
Departamento de Jutiapa
Guatemala, C.A.

Zapotitlán, Jutiapa, 09 enero del año 2018.

Señores:
Instituto de Fomento Municipal INFOM.
Oficinas Centrales
Ciudad Capital.
Presente.



Honorables Señores:

Al saludarles muy respetuosamente mi mejor deseo es que se encuentren cosechando triunfos en las actividades que realizan.

La presente llevo como objetivo hacer entrega de la Memoria de Labores de la Municipalidad de Zapotitlán del departamento de Jutiapa, correspondiente al año 2017, según lo estipula el Decreto No. 12-2002 del Congreso de la República de Guatemala, Código Municipal, artículo 84 literal d, atribuciones del Secretario Municipal.

Agradeciendo atención a la presente y estando a sus respetables órdenes,

Atentamente,



Omer Danilo Arana Godoy
Secretario Municipal
Municipalidad de Zapotitlán, Jutiapa.

c.c. Concejo Municipal
c.c. archivo

Tels.: 7823-0739 * 7823-0746 * 7823-0759

Correo electrónico: munizapotitlanjutiapa@hotmail.com

¡Vamos por más desarrollo!



Municipalidad de Zapotitlán
Departamento de Jutiapa
Guatemala, C.A.

Zapotitlán, Jutiapa, 09 enero del año 2018.

Señores:
Contraloría General de Cuentas.
Delegación departamental de Jutiapa
Jutiapa, Jutiapa
Presente.

Honorables Señores:


Al saludarles muy respetuosamente mi mejor deseo es que se encuentren cosechando triunfos en las actividades que realizan.

La presente llevo como objetivo hacer entrega de la Memoria de Labores de la Municipalidad de Zapotitlán del departamento de Jutiapa, correspondiente al año 2017, según lo estipula el Decreto No. 12-2002 del Congreso de la República de Guatemala, Código Municipal, artículo 84 literal d, atribuciones del Secretario Municipal.

Agradeciendo atención a la presente y estando a sus respetables órdenes,

Atentamente,




Omer Danilo Arana Godoy
Secretario Municipal
Municipalidad de Zapotitlán, Jutiapa.

10 ENE '18 11:41 RECIBI

CGC JUTIAPA

FIRMA

c.c. Concejo Municipal
c.c. archivo

Tels.: 7823-0739 * 7823-0746 * 7823-0759
Correo electrónico: munizapotitlanjutiapa@hotmail.com

¡Vamos por más desarrollo!



Municipalidad de Zapotitlán
Departamento de Jutiapa
Guatemala, C.A.

Zapotitlán, Jutiapa, 09 enero del año 2018.

Señores:
Consejo Departamental de Desarrollo CODEDE.
Departamento de Jutiapa
Presente.



Honorables Señores:

Al saludarles muy respetuosamente mi mejor deseo es que se encuentren cosechando triunfos en las actividades que realizan.

La presente llevo como objetivo hacer entrega de la Memoria de Labores de la Municipalidad de Zapotitlán del departamento de Jutiapa, correspondiente al año 2017, según lo estipula el Decreto No. 12-2002 del Congreso de la República de Guatemala, Código Municipal, artículo 84 literal d, atribuciones del Secretario Municipal.

Agradeciendo atención a la presente y estando a sus respetables órdenes,

Atentamente,



Omer Danilo Arana Godoy
Secretario Municipal
Municipalidad de Zapotitlán, Jutiapa.

c.c. Concejo Municipal
c.c. archivo

Tels.: 7823-0739 * 7823-0746 * 7823-0759

Correo electrónico: munizapotitlanjutiapa@hotmail.com

¡Vamos por más desarrollo!



Municipalidad de Zapotitlán

Departamento de Jutiapa

Guatemala, C.A.

MEMORIA DE LABORES – 2,017

MUNICIPALIDAD DE ZAPOTITLÁN, DEPARTAMENTO DE JUTIAPA, GUATEMALA, C. A. MONOGRAFIA DE ZAPOTITLÁN, JUTIAPA.

1. ASPECTOS GENERALES:

UBICACIÓN:

El municipio de Zapotitlán, se encuentra ubicado al Sur-Este de la cabecera departamental de Jutiapa, dentro de las coordenadas siguientes:

Latitud: 14° 08' 12"

Longitud: 89° 49' 36"

Altitud: Cabecera Municipal: 875 metros sobre el nivel del mar.

EXTENSIÓN TERRITORIAL: Su extensión territorial es de 84 Kilómetros cuadrados.

COLINDANCIAS:

NOTE: El Adelanto y Yupiltepeque

SUR: El Salvador

ESTE: Jeréz

OESTE: Comapa y El Adelanto

ACCESO:

De la cabecera departamental de Jutiapa 36 Kilómetros de carretera los cuales son de asfalto.

IDIOMA:

Su idioma oficial es el español.

II. HISTORIA:

Se cree que este municipio data desde el periodo Hispánico. Al realizar la Asamblea Constituyente del Estado de Guatemala, la división política por Decreto del 11 de octubre de 1,825, el municipio de Zapotitlán, fue mencionado perteneciente al circuito de Mita. Con la misma jurisdicción figura en el Decreto del 27 de agosto de 1,936, al distribirse los pueblos del Estado para la administración de justicia. Conforme el Decreto Ejecutivo del 23 de febrero de 1,848, el departamento de Mita se dividió en tres distritos y Zapotitlán, pasó al de Jutiapa. Su nombre proviene del Nahuatl "Zapotl" que significa: Zapote, y, la final "Tlán" que quiere decir: Abundancia; "**Abundancia de Zapotes**". Su cabecera municipal es Zapotitlán.

III. ORGANIZACIÓN POLÍTICA Y ADMINISTRATIVA:

El municipio de Zapotitlán, está formado por las siguientes comunidades:

NO.	NOMBRE DE LA COMUNIDAD	CATEGORÍA	DISTANCIA Kms
1.	Zapotitlán	Pueblo	0
2.	Mashashapa	Aldea	2
3.	El Tablón	Caserío	2.5
4.	El Granadillo	Caserío	8
5.	Los Cerritos	Caserío	6
6.	San Luis Ilopango	Aldea	12
7.	Río Chiquito	Caserío	15
8.	Zapotitlancito	Caserío	6
9.	La Kechonilla	Caserío	7

Administración: **PC. Hilmar Quiñonez**

Tels.: 7823-0746 * 7823-0759 * 7823-0739

Correo electrónico: munizapotitlanjutiapa@hotmail.com

¿Vamos por más desarrollo?

10.	Cerro Redondo	Aldea	3
11.	Cerro Quinixtepeque	Caserío	9
12.	Los Godoy	Caserío	4
13.	Canoas	Caserío	5
14.	Agua Escondida	Caserío	7
15.	La Ceibita	Aldea	7
16.	Barillas	Caserío	8
17.	Quinixtepeque	Caserío	9.5
18.	San Antonio Papaturo	Aldea	10
19.	San Francisco La Palma	Caserío	12
20.	El Cobano II	Caserío	15
21.	El Pinal II	Aldea	15
22.	Las Aradas	Caserío	16
23.	El Pinal I	Aldea	17
24.	El Imbo	Caserío	19
25.	Las Flores	Aldea	19
26.	Las Pitás	Caserío	23
27.	El Cóbano I	Caserío	23
28.	La Cuchilla	Caserío	22
29.	Sanarate	Caserío	32
30.	Agua Tibia	Caserío	30
31.	Los Talpetates	Aldea	29
32.	Los Fierros	Caserío	26
33.	Plan de Tacululus	Caserío	25
34.	El Carrizo	Caserío	23.2
35.	Los Sares	Caserío	17
36.	El Aguaje	Caserío	24

DEMOGRAFÍA:

La población total del municipio de Zapotitlán, es de 16,300 habitantes aproximadamente; 7,600 hombres y 8,700 mujeres pertenecientes a la raza ladina, distribuidos en los siguientes rangos:

EDADES	TOTAL
00-04	2,644
05-14	3,803
15-44	3,400
45 a mas	3,453

Se registran al mes entre 20 y 30 nacimientos y entre 2 y 5 defunciones.

IV. VIVIENDA:

El tipo de vivienda que predomina es el de paredes de adobe, piso de tierra, techo de teja de barro, con poca o ninguna división interna. No obstante en la cabecera municipal algunas viviendas están construidas de block y piso de cemento.

V. GEOGRAFIA Y TOPOGRAFÍA:

SUELOS: Según , la clasificación de los suelos en este municipio es la siguiente:



Municipalidad de Zapotitlán

Departamento de Jutiapa

Guatemala, C.A.

Suelos de altiplanicie central: Terrenos de tipo pedregoso e inclinado, solamente aptos para pastos y bosques. Aunque el área es demasiado seca para una producción provechosa de maíz, sin embargo en gran parte se cultiva esa planta.

Suelos desarrollados sobre roca sedimentaria en pendientes inclinadas: Incluye los suelos Jilotepeque, Mongoy, Moyuta y Suchitán. Estos forman casi el 40% del departamento estando cultivado solamente una pequeña parte, por lo general están con pastos y bosques.

Jilotepeque: Relieve muy inclinado, drenaje interno lento, color gris muy oscuro de textura y consistencia arcillosa franco moderadamente plástica, espesor aproximado de 15 a 30 centímetros con peligro de erosión alta fertilidad natural.

Mongoy: Materia madre, lava máfica, relieve muy inclinado, drenaje interno regular color café oscuro, de textura y consistencia arcillo pedregosa, friable de 15 a 30 centímetros de espesor: fertilidad natural alta.

Suchitán: De material ceniza volcánica máfica suelta a escoria de relieve muy inclinado, drenaje interno rápido de color gris oscuro; textura franco arcillosa, suelta de 10 a 20 centímetros de espesor, peligro de erosión, alta fertilidad natural moderada.

Hidrografía: En este municipio corren los ríos: Chiquito o Ixtacapa, El Aguaje Hueviapa, Pampe o Chalchuapa, Paz y San Nicolás y dos riachuelos denominados El Cajón y Las Pavas, La quebrada del Cacahuillo, la quebrada Honda y la quebrada de la Pita Floja. También existe una laguneta llamada La Cienega.

FLORA	FAUNA
Pino	Bovinos
Sauce	Equinos
Palo Jiote	Aves domésticos
Coco	Animales Silvestres
Mango	Caprinos
Madre cacao	Porcinos
Ceiba	Garrobos

VI. CLIMATOLOGÍA:

Según Holdridge, Zapotitlán, se encuentra en la zona de vida siguiente: Bosque húmedo subtropical (templado) bhs (T9, con las características siguientes: Lluvias frecuentes en los meses de mayo a octubre).

La precipitación pluvial oscila de 1,100-11,349 milímetros como promedio anual. La temperatura media anual es de 24°. La relación de evapotranspiración potencia es alrededor de 1.0.

Topografía y Vegetación:

Los terrenos correspondientes a esta zona de Zapotitlán, son de relieve ondulado a accidentado y escarpado.

VIII: ASPECTOS DE SALUD:

Los servicios de salud en el municipio de Zapotitlán, están a cargo del Puesto de Salud ubicado en la cabecera municipal, el cual cuenta con una Auxiliar de Enfermería, que funge como Paramédico I de dicho Puesto; También existe un Puesto de Salud en la Aldea San Antonio Papaturo, atendido por un Auxiliar de Enfermería, que funge como paramédico I del mismo. Ambos Puestos de Salud están bajo la dirección del Centro de Salud de El Adelanto, Jutiapa.

Administración P.C. Hilmar Quiñonez

Tels.: 7823-0746 * 7823-0759 * 7823-0739

Correo electrónico: munizapotitlanjutiapa@hotmail.com

¿Vamos por más desarrollo?

ASPECTOS EDUCATIVOS:

La situación de los servicios educativos en el municipio de Zapotitlán, es la siguiente:

NIVEL	CENTROS AUTORIZADOS
Preprimaria	8
Primaria	15
Educación Básica	2
Institutos de Telesecundaria	4
Diversificado	1

Durante los últimos diez años ha existido centros de alfabetización en la mayoría de comunidades del municipio.

IX. ASPECTOS ECONOMICOS:

A) TENENCIA DE TIERRA:

La mayor parte de la población posee tierra con un promedio de 0.5 a 1 manzana cada familia. La mayoría posee actas municipales o testimonios de escrituras públicas de propiedad de tierras. Existen dos Títulos de propiedad a favor de la Municipalidad de Zapotitlán, los cuales declaran como propietaria de dos ejidos municipales a dicha institución. También existen Fincas Rústicas registradas en la Propiedad de Inmuebles, como lo son: La Hacienda San Francisco La Palma, La Hacienda San Antonio Papaturo, Finca El Matilízguate, Finca Los Fierros, Hacienda San Matías, entre otras.

B) PRINCIPALES CULTIVOS:

CULTIVO	CUERDAS POR FAMILIA
Maíz	0.50 a 1.5 manzanas por agricultor
Frijol	0.5 a 1 manzana por agricultor
Sorgo	0.5 a 1 manzana por agricultor

C) CULTIVOS SECUNDARIOS:

Hortalizas (tomate, zanahoria, rábano)

Frutas: (coco, mango, zapote, cítricos, caña de azúcar y café)

D) TÉCNICAS DE PRODUCCIÓN:

Tradicionales por falta de recursos económicos.

E) CALENDARIO AGRÍCOLA:

CULTIVO	FECHA DE SIEMBRA	FECHA DE COSECHA	NUMERO DE COSECHAS AL AÑO
Maíz	Mayo-Junio	Noviembre-diciembre	01
Frijol	Mayo-junio-agosto-septiembre	Agosto-noviembre	2
Sorgo	Mayo-junio	Diciembre-enero	1



Municipalidad de Zapotitlán

Departamento de Jutiapa

Guatemala, C.A.

F) COMPOSICIÓN DE LA FUERZA DE TRABAJO:

La fuerza de trabajo la componen los padres de familia, hijos y algunos jornaleros Q.50.00 cada jornal.

G) ACTIVIDAD PRINCIPAL:

Los hombres se dedican a la agricultura y a la producción de ganado mayor.

Las mujeres a los oficios domésticos y algunas a la alfarería (ollas, camales, cántaros, tecomates, pichingas).

H) INGRESOS PROMEDIO MENSUAL:

El ingreso promedio mensual es de Q. 300.00 por familia.

I) DESTINO DE LOS PRODUCTOS OBTENIDOS:

La producción de maíz, frijol y sorgo en parte la utilizan para el consumo familiar y la otra parte la venden en la cabecera municipal y a comerciantes de El Adelanto, Jutiapa, Esmeralda y El Jicaró.

J) MIGRACIÓN:

En el municipio hay una migración temporal anual del 50% de la población a las costas de Escuintla, Atescatempa y El Salvador, durante la temporada del corte de caña de azúcar y de café.

XI. COMERCIO:

Los productos agrícolas se comercializan en la cabecera municipal de Zapotitlán, y algunas personas los llevan a la cabecera departamental de Jutiapa. En la cabecera municipal solamente hay tiendas en donde compran algunos productos de consumo familiar.

Dentro de los comercios establecidos están los siguientes: 35 tiendas de variada condición, 18 de ellas en la cabecera municipal y las otras 17 en las comunidades del área rural. También funcionan dos cantinas autorizadas en la cabecera municipal y en las comunidades del área rural existen algunas que operan de forma clandestina.

A la cabecera municipal solo sube a comprar sus productos de la canasta básica la comunidad de Mashashapa y el resto de comunidades acuden una a El Adelanto, otras a El Jicaró Yupiltepeque, otras a la Esmeralda Jerez y algunas a la República de El Salvador. Todos los propietarios de tiendas, las abastecen yendo a comprar la mercadería a la cabecera departamental. Los productos que las señoras fabrican del barro, son vendidos en el mercado local.

XII. PROYECTOS ECONOMICOS:

Comederos: Existen 3 negocios de este tipo en la cabecera municipal, de carácter modesto.

Molinos de nixtamal: En la cabecera municipal funcionan 3 y otros 5 en igual número de comunidades.

Un proyecto de Mini Riego en el área rural, donde se cultiva 3 veces al año maíz, frijol y hortalizas.

XIII: ASPECTOS SOCIOCULTURALES:

La Feria Titular de este municipio se celebra del 15 al 20 de febrero, a cargo de la Municipalidad.

También se celebran dos Fiestas Patronales, una en el mes de mayo en Honor a la Santa Cruz y la otra en el mes de septiembre, en honor a San Miguel Arcángel; estas dos celebradas por la Iglesia Católica.

• Entre las tradiciones que se celebran está: **Semana Santa**: Que actualmente es celebrada por la Iglesia Católica. También existe un grupo de Mayordomos y Capitanas, que tiene a su cargo la tradición de realizar algunas actividades durante esos días, entre las que podemos mencionar: Procesiones, El Baile de los Viejos, La Famosa lectura del testamento, en donde a cada persona que se ha portado mal "Tatita Judas", le deja su respectiva herencia. Asimismo, este grupo de mayordomos y Capitanas, se encarga de presentar la historia de "Los Moros", en donde el bando del Cuto Partideño (no Cristianos) y el Bando de Don Luis (Cristianos), pelean el territorio de Chingo, que al final el combate es ganado por los cristianos. A partir del año 2003, un grupo de personas cristianas, encabezado por el señor Lucilo Asencio Grijalva y Maynor Riquelmy Grijalva Flores, de la

Tels.: 7823-0739 * 7823-0746 * 7823-0759

Correo electrónico: munizapotitlanjutiapa@hotmail.com

¡Vamos por más desarrollo!

iglesia Católica, tomaron la iniciativa de presentar en vivo la dramatización de la Pasión y muerte de nuestro Señor Jesucristo; como un llamado a vivir auténticamente los días de la Semana Santa.

El actual Concejo Municipal, está integrado por ocho miembros titulares: Un Alcalde, dos Síndicos y cuatro Concejales: quienes fueron electos democráticamente en las Elecciones Generales del año 2,015. Sus nombres son:

Hilmar Edgardo Quiñónez y Quiñónez	Alcalde Municipal
Rafael Godoy Arana	Síndico Primero
Elder Rene Godoy Salazar	Síndico Segundo
José Inés Rivera Quiñónez	Síndico Suplente
Víctor Leonel Lima Corado	Concejal Primero
Abigail Asencio Y Asencio	Concejal Segundo
Vidal López Samayoa	Concejal Tercero
José Darío Nájera Quiñónez	Concejal Cuarto
Margarita González Grijalva	Primer Concejal Suplente
Gonzalo Tobar Quiñónez	Segundo Concejal Suplente

En cumplimiento del Artículo 38 segundo párrafo del Código Municipal, el Concejo Municipal sostuvo en el año dos mil diecisiete (2,017) Cincuenta y tres (53) Sesiones ordinarias y cuatro (04) extraordinarias.

De igual manera, en cumplimiento del Artículo 36 del mismo Código Municipal, en la primera Sesión Ordinaria del año 2,017, el Concejo Municipal organizó las diferentes Comisiones de trabajo para ese año, quedando integradas de la manera siguiente:

- **DE EDUCACION, EDUCACION BILINGÜE INTERCULTURAL, CULTURA Y DEPORTES:** Víctor Leonel Lima Corado, Presidente; Rafael Godoy Arana y Abigail Asencio y Asencio.
- **DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL:** Elder René Godoy Salazar, Presidente; Vidal López Samayoa y José Darío Nájera Najarro.
- **DE SERVICIOS, INFRAESTRUCTURA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL, URBANIZACION Y VIVIENDA:** Rafael Godoy Arana, Presidente; Abigail Asencio y Asencio y Hilmar Edgardo Quiñónez y Quiñónez.
- **DE FOMENTO ECONOMICO, TURISMO, AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES:** Abigail Asencio y Asencio Presidente; Vidal López Samayoa y José Darío Nájera Najarro.
- **DE DESCENTRALIZACION, FORTALECIMIENTO MUNICIPAL Y PARTICIPACION CIUDADANA:** Vidal López Samayoa, Presidente; Víctor Leonel Lima Corado y Abigail Asencio y Asencio.
- **DE FINANZAS, BIENES MUNICIPALES Y HACIENDA:** Víctor Leonel Lima Corado y Rafael Godoy Arana.
- **DE PROBIDAD:** Elder René Godoy Salazar, Presidente; Abigail Asencio y Asencio y Hilmar Edgardo Quiñónez y Quiñónez.
- **DE LOS DERECHOS HUMANOS Y DE LA PAZ:** Elder René Godoy Salazar, Presidente; José Darío Nájera Najarro y Vidal López Samayoa.
- **DE LA FAMILIA, LA MUJER, LA NIÑEZ, LA JUVENTUD, ADULTO MAYOR O CUALQUIER OTRA FORMA DE PROYECCION SOCIAL:** Hilmar Edgardo Quiñónez y Quiñónez, Presidente; Víctor Leonel Lima Corado y Abigail Asencio y Asencio.
- **SEGURIDAD CIUDADANA:** Hilmar Edgardo Quiñónez y Quiñónez Presidente; Rafael Godoy Arana y Elder René Godoy Salazar y Víctor Leonel Lima Corado.
- **INTEGRACION AL COMUDE:** Todos los miembros del Concejo Municipal quedan integrados al Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE). II) El presente acuerdo entra en vigencia inmediatamente.
-



Municipalidad de Zapotitlán

Departamento de Jutiapa

Guatemala, C.A.

MARCO FILOSÓFICO DE LA MUNICIPALIDAD:

VISION

Ser una Municipalidad gestora del desarrollo, basada en los principios de unidad, solidaridad, equidad, eficiencia, eficacia y transparencia, que garantice oportunidades de bienestar y mejor calidad de vida a la población, con el fin de contribuir al desarrollo integral del municipio.

MISION

Somos una entidad autónoma que promueve el desarrollo del municipio a través de actividades sociales, culturales, deportivas, ambientales, con el fin de prestar servicios que contribuyan a mejorar y satisfacer las necesidades y aspiraciones de la población.

PRINCIPIOS DEL CONCEJO MUNICIPAL:

- ✓ Administrar con transparencia los recursos
- ✓ Crear confianza entre la población
- ✓ Propiciar el acercamiento entre autoridades y la población
- ✓ Servir y atender con respeto sin discriminación
- ✓ Apoyar en el cumplimiento de los acuerdos de paz, mediante la participación activa
- ✓ Practicar las buenas relaciones humanas
- ✓ Sentido de responsabilidad en el trabajo
- ✓ Respeto a la opinión pública

POLÍTICAS A SEGUIR:

- ✓ Coordinación Interinstitucional
- ✓ Organización y participación comunitaria
- ✓ Aprovechamiento efectivo de los recursos
- ✓ Seguimiento del plan de desarrollo municipal
- ✓ Apertura de espacios de participación efectiva de la mujer
- ✓ Cumplimiento de leyes, normas y reglamentos y acuerdos establecidos
- ✓ Fortalecimiento del poder local
- ✓ Promoción del diálogo y consenso con la población

PLANIFICACIÓN:

Para poder satisfacer las necesidades de la gran mayoría de la población de Zapotitlán, en la búsqueda del desarrollo integral del municipio, se coordinaron actividades con el Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE), en donde se desarrolló un Plan Operativo Anual (POA), que sirvió de orientación para las diferentes acciones que realizó la Municipalidad en beneficio de la población, tomando en cuenta que es el COMUDE. Es el que recibe las necesidades priorizadas de todas las Comunidades, por medio de los

Consejos Comunitarios de Desarrollo, y a su vez hace una nueva priorización para proponer la asignación de recursos de preinversión y de inversión pública, como lo establece el Artículo 12 inciso h), de la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural.

Tels.: 7823-0739 * 7823-0746 * 7823-0759

Correo electrónico: munizapotitlanjutiapa@hotmail.com

¡Vamos por más desarrollo!

ACTIVIDADES REALIZADAS:

Debido a que el Municipio cuenta con nueve aldeas, veintiséis caseríos, y el casco urbano, las cuales cuentan con sus organizaciones comunitarias respectivas, se comprenderá que no es posible ejecutar proyectos completos en todas esas comunidades, por lo que se le dio prioridad a los lugares en donde verdaderamente era necesario realizar determinados proyectos, con la finalidad de darle cumplimiento al mandato constitucional de mejorar el ingreso y la calidad de vida de los habitantes de esos sectores, habiéndose financiado los siguientes:

No.	SNIP	Nombre del Proyecto	Constructor	Monto
1	194144	Construcción Salón Municipal Cabecera Municipal, Zapotitlán, Jutiapa	Servicios Garza	Q. 698,700.00
2	193703	Mejoramiento Calle Sector Santos Corado, Aldea San Antonio Papaturo, Zapotitlán, Jutiapa	Servicios Garza	Q. 798,700.00
3	193707	Mejoramiento Calle Sector Dionicio Ramirez Aldea La Ceibita, Zapotitlán, Jutiapa.	Blokera Sazo	Q. 242,000.00
4	194698	Mejoramiento Sistema de Agua Potable Cabecera Municipal, Zapotitlán, Jutiapa.	Tecno Caminos	Q. 381,800.00
5	193697	Mejoramiento Carretera Caserío Agua Tibia, Zapotitlán, Jutiapa.	Servicios Garza	Q. 545,000.00
6	193699	Mejoramiento Carretera Caserío La Cuchilla, Zapotitlán, Jutiapa	Blokera Sazo	Q. 404,910.00
7	193724	Mejoramiento Calle s Parque Central Cabecera Municipal, Zapotitlán, Jutiapa	Servicios Garza	Q. 884,028.00
TOTAL				Q. 3,955,138.00

Estos proyectos, se efectuaron con inversión municipal, habiéndose beneficiado directamente la mayoría de habitantes, e indirectamente a todos los residentes del municipio, y visitantes. Fueron publicados a través de GUATECOMPRAS, como lo establece el Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

De acuerdo a las necesidades priorizadas y planteadas por el COMUDE, se elaboraron planificaciones y estudios de proyectos para su posterior ejecución, otorgaron aportes en materiales de construcción a diversas comunidades, por medio de los Órganos de Coordinación de sus Consejos Comunitarios de Desarrollo, o Comités legalmente establecidos, para la ejecución de proyectos de desarrollo comunitario y/o proyectos productivos. Así mismo se efectuaron gastos diversos, para cubrir la emergencia de deslaves producto de las torrenciales de lluvias.

Se gestionó ante el Consejo Departamental de Desarrollo –CODEDEH-, del Departamento de Jutiapa, el financiamiento para la ejecución de proyectos de beneficio para diferentes Comunidades, habiéndose logrado la aprobación y cofinanciamiento de los siguientes:

No.	SNIP	Nombre del Proyecto	Comunidad	Municipalidad	CODEDE	TOTAL
1	185051	Construcción Sistema de Agua Potable, Caserío Los Fierros y Aldea Talpetates, Zapotitlán, Jutiapa.	Q. 1,000.00	Q. 248,191.33	Q. 899,000.00	Q. 1,148,191.33
2	184921	Construcción Pozo(s) Mecánico, Caserío Quinixtepeque, Zapotitlán, Jutiapa.	Q. 1,000.00	Q. 9,000.00	Q. 880,000.00	Q. 890,000.00
3	184927	Mejoramiento Escuela Primaria, Caserío Sanarate, Zapotitlán, Jutiapa.	Q. 1,000.00	Q. 1,194.00	Q. 297,806.00	Q. 300,000.00
4	185066	Mejoramiento Escuela Preprimaria, Aldea Pinal II, Zapotitlán, Jutiapa.	Q. 1,000.00	Q. 46,506.00	Q. 272,494.00	Q. 320,000.00
5	185077	Construcción Puesto de Salud, Aldea Talpetates, Zapotitlán, Jutiapa.	Q. 500.00	Q. 1,000.00	Q. 660,000.00	Q. 661,500.00
6	185100	Construcción Sistema de Tratamiento Aguas Residuales, Cabecera Municipal,	Q. 1,000.00	Q. 94,300.00	Q. 899,000.00	Q. 994,300.00



Municipalidad de Zapotitlán
Departamento de Jutiapa
Guatemala, C.A.

		Zapotitlán, Jutiapa.				
7	185209	Mejoramiento Escuela Primaria, Aldea San Antonio Papaturo, Zapotitlán, Jutiapa.	Q. 1,000.00	Q. 30,901.00	Q. 468,099.00	Q. 500,000.00
TOTAL			Q. 6,500.00	Q. 431,092.33	Q. 4,376,399.00	Q. 4,813,991.33

Todos estos proyectos, fueron ofertados en el portal del sistema de GUATECOMPRAS, para la presentación de las cotizaciones y licitaciones por las personas interesadas, y con fondos propios por la modalidad de compra directa se ejecutaron los siguientes miniproyectos:

LISTADO DE PROYECTOS COMPRA DIRECTA 2017

NO.	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO
1	Mantenimiento Calle Sector Norte, Aldea San Antonio Papaturo, Zapotitlán, Jutiapa	Q88,500.00
2	Mantenimiento Calle Caserío Las Aradas, Zapotitlán, Jutiapa.	Q89,200.00
3	Mantenimiento Calle de la Quebrada de Don Eugenio hacia La Escuela de Caserío El Pinalito, Zapotitlán, Jutiapa.	Q88,300.00
4	Mantenimiento Calle Aldea Cerro Redondo, Zapotitlán, Jutiapa.	Q89,400.00
5	Mantenimiento y Reparación Calle Caserío Los Cerritos, Zapotitlán, Jutiapa	Q88,200.00
6	Mantenimiento y Reparación Calle de Cabecera Municipal Hacia El Anonal, Zapotitlán, Jutiapa	Q88,900.00
7	Mantenimiento y Reparación Parque Central, Zapotitlán, Jutiapa	Q78,560.75
8	Mantenimiento y Reparación Calle de Aldea Pinal I hacia Caserío La Cuchilla, Zapotitlán, Jutiapa	Q89,700.00
9	Mantenimiento Muro de Contención. Frente a Casa de Rodolfo Grijalva Linares y Ely Linares Arévalo, Aldea Mashashapa, Zapotitlán, Jutiapa.	Q89,000.00
10	Mantenimiento y Reparación Calle de Casa de Salvador Arana, Aldea Mashashapa, Zapotitlán, Jutiapa.	Q89,900.00
11	Mantenimiento y Reparación Drenaje Pluvial sector Alfonso Ortega, Aldea Mashashapa, Zapotitlán, Jutiapa.	Q32,000.00
12	Mantenimiento Calle Caserío El Tablón, Zapotitlán, Jutiapa.	Q88,200.00
13	Mantenimiento y Reparación Calle Caserío Los Fierros, Zapotitlán, Jutiapa	Q89,400.00
14	Mantenimiento y Reparación Calle de Caserío Las Pitas hacia Caserío La Cuchilla, Zapotitlán, Jutiapa	Q88,500.00
15	Mantenimiento Y Reparación Calle de la Cabecera Municipal hacia Aldea Mashashapa, Zapotitlán, Jutiapa	Q50,000.00
16	Mantenimiento y Reparación Calle de Aldea Mashashapa hacia Caserío El Tablón, Zapotitlán, Jutiapa	Q54,000.00

Tels.: 7823-0739 * 7823-0746 * 7823-0759

Correo electrónico: munizapotitlanjutiapa@hotmail.com

¡Vamos por más desarrollo!

17	Mantenimiento y Reparación Muro Perimetral, Escuela Preprimaria, Aldea Mashashapa, Zapotitlán, Jutiapa	Q50,312.45
18	Mantenimiento y Reparación Calle de Caserío Los Fierros hacia Aldea Talpetates, Zapotitlán, Jutiapa	Q88,500.00
19	Mantenimiento y Reparación Calle Cerro Colorado, Zapotitlán, Jutiapa	Q88,700.00
20	Mantenimiento y Reparación Calle La Lechuguilla, Zapotitlán, Jutiapa	Q80,000.00
21	Mantenimiento y Reparación Calle Caserío El Granadillo, Zapotitlán, Jutiapa	Q87,400.00
22	Mantenimiento y Reparación Calle del Cementerio Aldea San Antonio Papaturo, Zapotitlán, Jutiapa	Q40,000.00
23	Mantenimiento y Reparación Calle Sector la 21, Aldea San Antonio Papaturo, Zapotitlán, Jutiapa	Q35,000.00
24	Mantenimiento y Reparación Calle, Caserío Agua Tibia, Zapotitlán, Jutiapa	Q89,400.00
25	Mantenimiento y Reparación Calle Aldea San Luis Ilopango, Zapotitlán, Jutiapa	Q88,200.00
26	Mantenimiento y Reparación Calle Aldea Las Flores hacia el Terreno de Abel Corado, Zapotitlán, Jutiapa	Q89,700.00
27	Mantenimiento y Reparación Puente Caserío Los Godoy, Zapotitlán, Jutiapa	Q89,561.85
28	Mantenimiento y Reparación Campo de Fútbol, Aldea Pinal I, Zapotitlán, Jutiapa	Q75,000.00
29	Mantenimiento y reparación Calle Hacia La Cueva, Caserío Zapotitlancito, Zapotitlán, Jutiapa	Q70,000.00
30	Mantenimiento y Reparación Calle Caserío Zapotitlancito, Zapotitlán, Jutiapa	Q85,000.00
TOTAL		Q. 2,338,535.05

GESTIÓN DE RECURSOS:

Se gestionaron fondos ante diferentes instancias nacionales e internacionales, y el Consejo Departamental de Desarrollo –CODEDE–,

COORDINACIÓN ENTRE DIFERENTES INSTANCIAS:

Con el afán de lograr un desarrollo integral en las diferentes comunidades del municipio, se han coordinado actividades diversas con:

- ✓ Entidades de Gobierno representadas en el Municipio, especialmente con educación y salud.
- ✓ Consejo Departamental de Desarrollo Urbano y Rural.
- ✓ Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente –SOSEP–.



Municipalidad de Zapotitlán

Departamento de Jutiapa

Guatemala, C.A.

- Consejos Comunitarios de Desarrollo,
- Comités de Desarrollo,
- Juntas Escolares,
- Comités de agua,
- Comisiones de la Mujer.

Las Comunidades, organizadas en Consejos Comunitarios de Desarrollo –COCODES–, u otro tipo de Comités de Desarrollo, y el Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE–, han jugado un papel muy importante en el desarrollo del Municipio, pues han participado activamente en la identificación y priorización de las necesidades de las

Comunidades que lo conforman, y siguen los lineamientos de propuesta y canalización en búsqueda del financiamiento respectivo que permita solventar dichas necesidades, siendo las actividades realizadas por la Dirección Municipal de la Mujer las siguientes:

1. Conmemoración del día internacional de la mujer.
2. Mañana deportiva con niños de pre-primaria y primaria.
3. Apoyo de Ciclopaseo con los jóvenes del INDICOZA en conmemoración del día de la juventud.
4. Taller mensual con mujeres sobre manualidades.
5. Apoyo al comité municipal de la telefón en distintas actividades, de los meses abril a julio de 2017.
6. Apoyo a censo programado por el Ministerio de Ganadería y Alimentación (MAGA) sobre pérdidas de cosechas.
7. Participación mensual en el COMUDE.
8. Apoyo al Centro pro-equidad.
9. Apoyo a mujeres artesanas para participar en feria artesanal en el Departamento de Baja Verapaz.
10. Apoyo a lidereza participante en el primer congreso nacional de emprendimiento, en la Ciudad de Guatemala.
11. Taller para un grupo de mujeres, para tratar temas de tipos de violencia contra la mujer impartido por el Ministerio de Cultura y Deporte.
12. Capacitación para grupo de jóvenes sobre cultura y tradiciones Xinca, promovido por el Ministerio de Cultura.
13. Tardes de clases de aeróbicos y zumba para grupo de mujeres. Con el apoyo del Ministerio de Cultura y Deportes.
14. Capacitación con liderezas integrantes de COCODES del área urbana y rural, del municipio de Zapotitlán, con el apoyo de Promotora de Cooperativa el Recuerdo.
15. Solicitud de alimentos por acción a VISAN, para personas de pobreza y extrema pobreza del municipio.
16. Diplomado de Enfoque de Género en la Gestión Municipal impartido por la ANAM en el municipio de Jutiapa.
17. Participación en distintos talleres y capacitaciones en el municipio de Jutiapa. Convocado por instituciones de SEPREM, ANAM, INFOM, CODISRA.

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL:

La actual administración municipal, con el ánimo de hacer más efectivo el trabajo del personal de oficina, y aprovechando los beneficios que la tecnología ofrece, ha venido innovando el equipo de cómputo, y aceptado los distintos procesos de sistematización para la automatización de datos de la DAFIM, con el SICOIN-GL, así como la Dirección Municipal de Planificación –DMP–, acompañados por el Programa SICOIN-

Tels.: 7823-0739 * 7823-0746 * 7823-0759

Correo electrónico: munizapotitlanjutiapa@hotmail.com

¡Vamos por más desarrollo!

GL, del Ministerio de Finanzas Públicas, el Instituto de Fomento Municipal –INFOM-, para el Fortalecimiento Institucional, obteniendo con ello mejor control y mayor eficacia, dando el seguimiento correspondiente con capacitaciones recibidas por Instituciones de Gobierno que implementan las medidas de control interno en las diferentes áreas de la municipalidad.

Para ello, se debió de continuar con la inversión de mobiliario y equipo que ha sido fundamental para hacer eficientes los distintos procesos que se llevan a cabo.

La participación de las diferentes Comisiones del Concejo Municipal, dentro de las Comisiones del Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE-, ha sido de mucha importancia, ya que se logra que la propuesta para la distribución de los fondos hacia las comunidades sea equitativa y con justicia social, sin sobrepasarse de la capacidad financiera de la Municipalidad.

CONCLUSIONES:

- ✓ El coordinar con los Órganos de los Consejos Comunitarios de Desarrollo, se ha logrado la participación activa de los vecinos de las diferentes comunidades, ya que se involucran en el desarrollo de los proyectos comunitarios, aportando su mano de obra no calificada, y en algunos casos aportan económicamente para reforzar o ampliar el apoyo que les brinda la municipalidad para la ejecución de sus proyectos. El avance que se ha logrado en este aspecto, ha sido muy importante, pues ha permitido darle mayor cobertura a las diferentes necesidades de la población, que a su vez propician el desarrollo del municipio.
- ✓ Los niveles de coordinación y de apoyo con Instituciones Gubernamentales y Organizaciones Nacionales han sido fundamentales, ya que se han logrado plantear las distintas necesidades de las comunidades del municipio, y la respuesta de algunas ha sido positiva e inmediata, y se espera contar con más aceptación a las inquietudes comunitarias, para continuar trabajando en el desarrollo integral de Zapotitlán.
- ✓ La perspectiva hacia el futuro que tiene el Concejo Municipal, del concepto de desarrollo vanguardista que se maneja, no se limita a pensar únicamente en el actual periodo de gobierno local (2,016 – 2,020), sino que piensa en el crecimiento poblacional y en las futuras generaciones del municipio.

AGRADECIMIENTOS:

- Al pueblo de Zapotitlán, Jutiapa, por su confianza en el Concejo Municipal, y por comprender que el desarrollo no llega solo, sino que se necesita de la participación de todos para salir adelante en la solución de los problemas comunitarios.
- A todas las entidades gubernamentales, y Organismos Nacionales e Internacionales que han contribuido con sus aportes técnicos, financieros y/o de distinta índole, ya que ello ha sido trascendental para la superación socioeconómica de los habitantes de Zapotitlán.
- Al personal de la Municipalidad, por su esfuerzo y esmero en el trabajo conjunto de atención al público, y el apoyo a la administración municipal en la búsqueda del desarrollo integral del municipio;

El desarrollo integral del municipio, no llegará solo. Solo trabajando unidos lograremos mejorar las condiciones de vida de nuestros semejantes y de nosotros mismos.



Municipalidad de Zapotitlán

Departamento de Jutiapa
Guatemala, C.A.

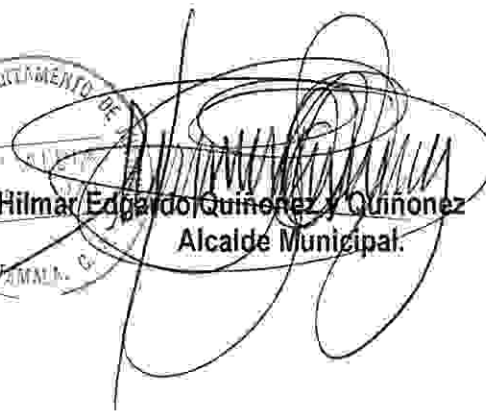
Zapotitlán, es un pueblo en desarrollo, y todos los que lo habitamos tenemos la obligación de devolverle algo de lo mucho que nos ha dado. Con nuestro trabajo y nuestro aporte, cualquiera que sea, también seremos protagonistas del desarrollo de Zapotitlán, Jutiapa.

Zapotitlán, Jutiapa, Enero de 2,018.


Omer Danilo Arana Godoy
Secretario Municipal.



Vo. Bo.:


Hilmar Edgardo Quinonez y Quinonez
Alcalde Municipal.

